

DIARIO POLITICO, LITERARIO Y DE ANUNCIOS

FUNDADO EN 1852.

AMERICA CENTRAL.

OFICINA DEL SALVADOR.

1885.

Jalio diez días.

BOLETINES DE TURNO.

SAN SALVADOR.—En la San Bartolomé.

San Salvador.—En la San Bartolomé.

"LA REPUBLICA"

Todo lo que falta, excepto los donativos.

PRECIO de suscripción.

SEÑAL REALIZADA AL MES.

Por cada copia. CUATRO PESOS.

SEIS PESOS.

POR CADA SEMANA SUJETO. 1 pes

ANOS.

Por cada publicación en cronica

o sea todo lo que se pague.

Tres centavos.

LOS REMEDIOS

se han de pagar por correo ordinario.

"DIARIO OFICIAL"

No publica otros datos. (Excepto las donaciones)

Su precio al "Diario Oficial"

Por cada copia. CUATRO PESOS.

SEIS PESOS.

POR CADA SEMANA SUJETO. 1 pes

ANOS.

Por cada publicación en cronica

o sea todo lo que se pague.

Tres centavos.

ABONO

al "Diario Oficial" y "La Republica"

Por cada copia. CUATRO PESOS.

SEIS PESOS.

POR CADA SEMANA SUJETO. 1 pes

ANOS.

Por cada publicación en cronica

o sea todo lo que se pague.

Tres centavos.

Sin comentario alguno

publicamos el siguiente

documento, que no dudamos

hallarán digno de intere

ses nuestros lectores por

tratarse de uno de los mas

curiosos incidentes de la

guerra civil que acaba de

pasar.

Confidencial.

Señor General don José María Rivas.

San Salvador, Junio 17 de 1885.

Estimado señor:

La fortuna no se presenta a

los hombres sino una vez en

la vida y hoy le sorpre a tí. Tú

eres francamente quien has

desempeñado los principales

acontecimientos de la revolución,

o al menos te has visto en

el centro de sus hechos.

Sin que te entienda que busco

en tu protección, pues soy hombre

honrado y nada temo del desenlace

de la revolución, voy a

comunicarte la libertad de propo-

sición tuya y llámame que te

quedes con la primera Magistratura

de tu patria. Tú que no

niegas compromisos con Guana-

males eres el más honesto para

mantener la libertad de propo-

sición de General Menéndez.

Que puedes hacerlo, está

fuera de duda que sería aceptado

por la opinión pública en un he-

cho, pues tú no tienes por detrás el aspecto aterrador para tí de paisanos del dominio guatemalteco.

Voy a exponerte mi proyecto y si lo aceptas, pondré inmediatamente manos a la obra con los elementos acumulados en mi poder para desarrollarse en tres días. Hé aquí el proyecto:

Proclama el Presidente Provisorio desencuando el provincial de Menéndez como título de compromisos con nuestro común enemigo; ofrece garantías a los hombres que han servido al Gobierno Figueroa en vida; libertad e intereses y por tu poca cosa vendrá a tus manos los elementos que con tanto y con los que vendrás tener nuestros aliados y te ayudarán a afianzar tu Gobierno.

Concluido todo nos separaremos todos después de que hayas convocado las primeras elecciones libres y te cubras a tí la gloria de implantar de nuevo entre nosotros la República que de Barrrios acá sólo ha sido una sucesión de dictaduras.

Cuales son los medios de que dispongo para ayudarte no podré confíartelos, pero mi fealdad con que afevas mi plan y compongas la línea telegráfica para entendernos, y recibirás en prueba de mi veracidad los primeros comisiones para arreglar sólidamente nuestros ofrecimientos.

Medita bien mi proyecto y si te parece bueno, hombre, rifles, artillería, todo en abundancia tendrás a tus órdenes. Te ayudaremos todos y triunfaremos indubitablemente.

Una vez concluido te organizaré con los tuyos y nos separaremos todos satisfechos.

Nada te pedirá para mí. Yo también soy patriota puro y viviré satisfecho con la prosperidad de la patria si la consigues con tu tazon y tu energía.

Contéstame con calma, no te busques a mí carta otro sentido que el escrito, pues soy honrado y sirviéndote esta vez, sirvo a mi patria y a la gran causa de la República; tal vez, soy leal como el que mas te he dado y amigo.—Francisco Ruiz.

VARIADADES

EL SECRETO PROFESIONAL

—En una de las revistas que Julio Clavero edita, para El Trazo, leemos la siguiente:

A consecuencia de la muerte del doctor Vialto, se hallaba este varón siempre sobre el doctor Vialto, que había sucedido a Vialto en su cargo, y se le había llevado a la tumba a aquel desgraciado, y en cada uno de los episodios de su vida se demostraba su infidelidad.

Hay casos, sin embargo, en los que el médico, por muy obligado que está al paciente, debe, en interés mismo de su cliente, salir de su mutismo.

Hay casos, sin embargo, en los que el médico, por muy obligado que está al paciente, debe, en interés mismo de su cliente, salir de su mutismo.

Hay casos, sin embargo, en los que el médico, por muy obligado que está al paciente, debe, en interés mismo de su cliente, salir de su mutismo.

Hay casos, sin embargo, en los que el médico, por muy obligado que está al paciente, debe, en interés mismo de su cliente, salir de su mutismo.

Hay casos, sin embargo, en los que el médico, por muy obligado que está al paciente, debe, en interés mismo de su cliente, salir de su mutismo.

Hay casos, sin embargo, en los que el médico, por muy obligado que está al paciente, debe, en interés mismo de su cliente, salir de su mutismo.

Hay casos, sin embargo, en los que el médico, por muy obligado que está al paciente, debe, en interés mismo de su cliente, salir de su mutismo.

Hay casos, sin embargo, en los que el médico, por muy obligado que está al paciente, debe, en interés mismo de su cliente, salir de su mutismo.

Hay casos, sin embargo, en los que el médico, por muy obligado que está al paciente, debe, en interés mismo de su cliente, salir de su mutismo.

Hay casos, sin embargo, en los que el médico, por muy obligado que está al paciente, debe, en interés mismo de su cliente, salir de su mutismo.

Hay casos, sin embargo, en los que el médico, por muy obligado que está al paciente, debe, en interés mismo de su cliente, salir de su mutismo.

Hay casos, sin embargo, en los que el médico, por muy obligado que está al paciente, debe, en interés mismo de su cliente, salir de su mutismo.

Hay casos, sin embargo, en los que el médico, por muy obligado que está al paciente, debe, en interés mismo de su cliente, salir de su mutismo.

Hay casos, sin embargo, en los que el médico, por muy obligado que está al paciente, debe, en interés mismo de su cliente, salir de su mutismo.

Hay casos, sin embargo, en los que el médico, por muy obligado que está al paciente, debe, en interés mismo de su cliente, salir de su mutismo.

Hay casos, sin embargo, en los que el médico, por muy obligado que está al paciente, debe, en interés mismo de su cliente, salir de su mutismo.

Hay casos, sin embargo, en los que el médico, por muy obligado que está al paciente, debe, en interés mismo de su cliente, salir de su mutismo.

Hay casos, sin embargo, en los que el médico, por muy obligado que está al paciente, debe, en interés mismo de su cliente, salir de su mutismo.

M. Bardeux. Ya no sé el padre por lo que. No tenía ningún derecho sobre la tierra. El secreto que acababa de descubrir, me había costado mucho de la vida. No tenía más que decirle que se lo podía impedir.

—No sé el secreto que acababa de descubrir, me había costado mucho de la vida. No tenía más que decirle que se lo podía impedir.

—No sé el secreto que acababa de descubrir, me había costado mucho de la vida. No tenía más que decirle que se lo podía impedir.

—No sé el secreto que acababa de descubrir, me había costado mucho de la vida. No tenía más que decirle que se lo podía impedir.

—No sé el secreto que acababa de descubrir, me había costado mucho de la vida. No tenía más que decirle que se lo podía impedir.

—No sé el secreto que acababa de descubrir, me había costado mucho de la vida. No tenía más que decirle que se lo podía impedir.

—No sé el secreto que acababa de descubrir, me había costado mucho de la vida. No tenía más que decirle que se lo podía impedir.

—No sé el secreto que acababa de descubrir, me había costado mucho de la vida. No tenía más que decirle que se lo podía impedir.

—No sé el secreto que acababa de descubrir, me había costado mucho de la vida. No tenía más que decirle que se lo podía impedir.

—No sé el secreto que acababa de descubrir, me había costado mucho de la vida. No tenía más que decirle que se lo podía impedir.

—No sé el secreto que acababa de descubrir, me había costado mucho de la vida. No tenía más que decirle que se lo podía impedir.

—No sé el secreto que acababa de descubrir, me había costado mucho de la vida. No tenía más que decirle que se lo podía impedir.

—No sé el secreto que acababa de descubrir, me había costado mucho de la vida. No tenía más que decirle que se lo podía impedir.

—No sé el secreto que acababa de descubrir, me había costado mucho de la vida. No tenía más que decirle que se lo podía impedir.

—No sé el secreto que acababa de descubrir, me había costado mucho de la vida. No tenía más que decirle que se lo podía impedir.

—No sé el secreto que acababa de descubrir, me había costado mucho de la vida. No tenía más que decirle que se lo podía impedir.

—No sé el secreto que acababa de descubrir, me había costado mucho de la vida. No tenía más que decirle que se lo podía impedir.

—No sé el secreto que acababa de descubrir, me había costado mucho de la vida. No tenía más que decirle que se lo podía impedir.

la ver una vista blanca, larga, afilada, de la que se distinguía el perfil de la enferma, sobre, pero que después, al principio de la de su padecimiento, había sido en su estado en la vida, en toda su persona, en sí, tanta quietud, tanta esperanza y resignación, que se reconocía en su rostro, en su mirada, en su vida sana y justificada por el arrepentimiento, y se veía en su postor, como de un presencioso estado.

Una mujer de unos veinte años se le acercó y con una voz dulce le completó al tiempo que tomaba de la vista.

La primera, rubia, de ojos negros, con largos cabellos dorados y de fisonomía muy interesante, se había presentada ante la cama con la frente apoyada en el brazo de la moribunda enferma, sus manos cruzadas y de los brazos.

—¿Has venido con riqueza y buen gusto, pero lo que me preocupa considerablemente es el aspecto elegante de ese traje, es un par de botas en las cuales tienes quemadas las piernas hasta las rodillas.

—Desde luego quisiera decir lo que significaban estas botas chupadas, a fin de que nadie tome a la vida a la mujer que me acompañaba.

—La interinidad se llamaba la señora de Ninny. Su marido al casarse con ella se había comprometido a casarse con ella, pero ella se había comprometido a casarse con ella, pero ella se había comprometido a casarse con ella.

—La interinidad se llamaba la señora de Ninny. Su marido al casarse con ella se había comprometido a casarse con ella, pero ella se había comprometido a casarse con ella.

—La interinidad se llamaba la señora de Ninny. Su marido al casarse con ella se había comprometido a casarse con ella, pero ella se había comprometido a casarse con ella.

—La interinidad se llamaba la señora de Ninny. Su marido al casarse con ella se había comprometido a casarse con ella, pero ella se había comprometido a casarse con ella.

—La interinidad se llamaba la señora de Ninny. Su marido al casarse con ella se había comprometido a casarse con ella, pero ella se había comprometido a casarse con ella.

—La interinidad se llamaba la señora de Ninny. Su marido al casarse con ella se había comprometido a casarse con ella, pero ella se había comprometido a casarse con ella.

—La interinidad se llamaba la señora de Ninny. Su marido al casarse con ella se había comprometido a casarse con ella, pero ella se había comprometido a casarse con ella.

—La interinidad se llamaba la señora de Ninny. Su marido al casarse con ella se había comprometido a casarse con ella, pero ella se había comprometido a casarse con ella.

—La interinidad se llamaba la señora de Ninny. Su marido al casarse con ella se había comprometido a casarse con ella, pero ella se había comprometido a casarse con ella.

—La interinidad se llamaba la señora de Ninny. Su marido al casarse con ella se había comprometido a casarse con ella, pero ella se había comprometido a casarse con ella.

—La interinidad se llamaba la señora de Ninny. Su marido al casarse con ella se había comprometido a casarse con ella, pero ella se había comprometido a casarse con ella.

—La interinidad se llamaba la señora de Ninny. Su marido al casarse con ella se había comprometido a casarse con ella, pero ella se había comprometido a casarse con ella.

—La interinidad se llamaba la señora de Ninny. Su marido al casarse con ella se había comprometido a casarse con ella, pero ella se había comprometido a casarse con ella.

AL CUBIERTO.

En cumplimiento del acuerdo supra mencionado el día 21 del corriente, se le ha salido a quienes correspondía, que en los salones de esta Admisión Inspectiva, se ha dispuesto de las mercancías siguientes:

M.R.H. minas.....	36 bultos.
A.R.Y.....	36 bultos.
G.R.....	10 "
J.S.A.....	78 y 92. 2 "
S.H.....	25. 5 "
J.L.....	14 "
V.M.C.....	11 y 12. 2 "
W.F.M.....	sin número 1 "
E.M.S.....	97..... 86 "
M.M.....	199 "
C.....	488 "

..... suma 495 bultos.

Los efectos o consignatos que dentro de 15 días a contar de la fecha, no presenten a su registro e inventario, quedará la citada mercancía a beneficio del fisco, de conformidad con la ley 174.

Añada martiana del puerto de la Libertad, Julio 27 de 1884.

BAJOS DE INTERNACIONAL DEL SALVADOR

FUNDADO EN 1880.
Capital suscrito, \$ 1,000,000.
Hernán Balamonte, 500,000.
Francisco de la Cruz, 12,577.04

Recibe depósitos a la vista y a plazo fijo. Descuenta documentos de comercio que no padezcan de sus riesgos de plazo con los términos de satisfacción y garantías satisfactorias. Ventas y compra de letras sobre Nueva York, San Francisco, Panamá, Nueva Guayana, República y además sobre la plaza de esta Guatemala.

La-Plantilla. La-Plantilla. Coltepeque. Santa Ana. Suchitotón. San Marcos. San Miguel.

Hará además todos aquellos negocios que tengan relación con las operaciones de Banca.

Actual tipo del documento 10 % Ab. seg.

Remate público EN LA CASA

"La Confianza"
16, Calle del Comercio, 16.

El día Domingo 18 del corriente, tendrá lugar en este establecimiento el REMATE de las prendas expuestas antes del 15 de Mayo último y que en la paja solo debidamente referidas.

El remate se hará desde las once de la mañana hasta las once y media, y de las dos hasta las cuatro de la tarde.

La prenda rematada ha de entregarse antes de recibir su valor. Hay PRENDAS DE TODA CLASE que rematar.

San Salvador, Junio 17 de 1885. Justo Estenoso, Jefe.

P.D.—La casa se encuentra en el centro de la ciudad, en la calle que ocupa el lugar de Carlos Boylla, opuesta al teatro y Cañadillo.

Al Público.

La venta de papel sellado de ambas clases está desde el día de mañana en la casa que ocupa el lugar de Carlos Boylla, opuesta al teatro y Cañadillo.

Tesorería General de Fomento y Hacienda: San Salvador, Mayo 10 de 1885. 42

PILDORAS DE BLANCARD

DE TODO DO BIERRO INALTERABLE
Aprobadas por la Academia de Medicina de París, incluidas en el Formulario farmacéutico oficial francés, autorizadas por el Consejo de Medicina de San Petersburgo, etc.
Estas Píldoras, dotadas de todas las preciosas propiedades del Yodo y del Hierro, curan muy particularmente para combatir las afecciones tan múltiples y variadas que determinan los períodos crónicos (tales como los reumas, nefritis, hemorra. franc., etc.) y contra las que resultan indolentes los ferrogénos simples. Son efectísimas para el tratamiento de la anemia (Anemia Menstr.), la Amenorea (menstruaciones ausentes), la Tisis, la Sífilis constituida, etc. Constituyen, en suma, uno de los agentes terapéuticos más energéticos que se conocen para estimular el organismo y modificar la debilidad, el languoreo y el apocamiento del temperamento.
ASERVENIA.—El yodo de Biere lepre é thiodé en un médicament idéal. C'est le remède de choix pour le traitement de la goitre, des nodosités, des tumeurs, etc.
CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES

LOTERIA. AVISO AL PUBLICO

El sorteo vigilante primero de la lotería del Hospital y Hospicio que deberá haberse corrido el 5 de Abril de último y que no tuvo lugar 2ª vez, se celebrará el 26 de Agosto próximo.

Por acuerdo de la Junta Administradora se ha dispuesto que los premios en lugar de los 176 que se habían ofrecido, según la combinación siguiente:

Primer premio.....	10000
Segundo.....	5000
Tercero.....	2000
Quinto.....	1000
Sexto.....	500
Septimo.....	250
Ocho.....	125
Nueve.....	62
Diez.....	31
Once.....	15
Doce.....	7
Y trece.....	3
Y catorce.....	1
Y quince.....	1
Y dieciséis.....	1
Y diecisiete.....	1
Y dieciocho.....	1
Y diecinueve.....	1
Y veinte.....	1
Y veintiuno.....	1
Y veintidós.....	1
Y veintitrés.....	1
Y veinticuatro.....	1
Y veinticinco.....	1
Y veintiseis.....	1
Y veintisiete.....	1
Y veintiocho.....	1
Y veintinueve.....	1
Y treinta.....	1
Y treinta y uno.....	1
Y treinta y dos.....	1
Y treinta y tres.....	1
Y treinta y cuatro.....	1
Y treinta y cinco.....	1
Y treinta y seis.....	1
Y treinta y siete.....	1
Y treinta y ocho.....	1
Y treinta y nueve.....	1
Y cuarenta.....	1
Y cuarenta y uno.....	1
Y cuarenta y dos.....	1
Y cuarenta y tres.....	1
Y cuarenta y cuatro.....	1
Y cuarenta y cinco.....	1
Y cuarenta y seis.....	1
Y cuarenta y siete.....	1
Y cuarenta y ocho.....	1
Y cuarenta y nueve.....	1
Y cincuenta.....	1
Y cincuenta y uno.....	1
Y cincuenta y dos.....	1
Y cincuenta y tres.....	1
Y cincuenta y cuatro.....	1
Y cincuenta y cinco.....	1
Y cincuenta y seis.....	1
Y cincuenta y siete.....	1
Y cincuenta y ocho.....	1
Y cincuenta y nueve.....	1
Y sesenta.....	1
Y sesenta y uno.....	1
Y sesenta y dos.....	1
Y sesenta y tres.....	1
Y sesenta y cuatro.....	1
Y sesenta y cinco.....	1
Y sesenta y seis.....	1
Y sesenta y siete.....	1
Y sesenta y ocho.....	1
Y sesenta y nueve.....	1
Y setenta.....	1
Y setenta y uno.....	1
Y setenta y dos.....	1
Y setenta y tres.....	1
Y setenta y cuatro.....	1
Y setenta y cinco.....	1
Y setenta y seis.....	1
Y setenta y siete.....	1
Y setenta y ocho.....	1
Y setenta y nueve.....	1
Y ochenta.....	1
Y ochenta y uno.....	1
Y ochenta y dos.....	1
Y ochenta y tres.....	1
Y ochenta y cuatro.....	1
Y ochenta y cinco.....	1
Y ochenta y seis.....	1
Y ochenta y siete.....	1
Y ochenta y ocho.....	1
Y ochenta y nueve.....	1
Y noventa.....	1
Y noventa y uno.....	1
Y noventa y dos.....	1
Y noventa y tres.....	1
Y noventa y cuatro.....	1
Y noventa y cinco.....	1
Y noventa y seis.....	1
Y noventa y siete.....	1
Y noventa y ocho.....	1
Y noventa y nueve.....	1
Y cien.....	1

COMPRA Y VENTA de Café, Anís y Cueros.

Dando los años a nuestros clientes por los favores que nos han dispensado y esperando continúen, nos adherimos a todos y seguros servidores.

R. E. YAN y C. Nota.—Ején su atención en las cartuchas de las cajas y vitetas de las cajillas de las...

"Fabrica de Fósforos del Feñix" San Salvador, Octubre 2 de 1884. Ab. seg.

INTORERIA CLORIAN

CALLE DE MEXICANOS EN REDUCCION de la maestria del Sr. Don Agustín Chiocho.

En este acreditado y bien conocido establecimiento se hacen pañuelos, chalets de seda y algodón, vestidos de señoras, como también se lavan y demuestran costuras suyas de calzoneros, que después aparecen como nuevos.

Se garantiza la firmeza de los colores que están abarcados en el Vedote tres leguas de distancia de esta ciudad, se venden en conjunto, por separado.

Vendo también térs para el comercio de la villa de Nejapa, el que le interese cualquiera de las cinco fincas y desea aprovechar la ocasión de comprar, bajo sus leyes y en favorables condiciones, que se encuentra en esta Capital con el propietario ellas que mandan.

Rafael Villacorta, San Salvador, Mayo 4 de 1885. 43 seg.

AGRICULTURA.

La Hacienda "Manzanera" que data de esta Capital merced de logros, y tres cañales que están abarcados en el Vedote tres leguas de distancia de esta ciudad, se venden en conjunto, por separado.

Vendo también térs para el comercio de la villa de Nejapa, el que le interese cualquiera de las cinco fincas y desea aprovechar la ocasión de comprar, bajo sus leyes y en favorables condiciones, que se encuentra en esta Capital con el propietario ellas que mandan.

Rafael Villacorta, San Salvador, Mayo 4 de 1885. 43 seg.

CAFÉ y Pastelería del Parque

Un gran sortido de licores finos. Cuchilleros y Pastelería; se hacen magdalenas.

Pedro Bangua, San Salvador, Octubre 20 de 1884. 43 seg.

EDUARDO BOGEN

VENDE: un buen piano, cerveza blanca y negra, cañón de una y tres estrellas, muscubado y vinos tinto y malaga. San Salvador, Junio 15 de 1885. seg.

ABIERTOS LOS TRIBUNALES.

Ofrece hacerse cargo de cobranzas y de toda clase de asuntos judiciales que según por conveniencia equitativamente. Para satisfacer el buen gusto y utilidad, tanto en solidos como en elegancia. San Salvador, Abril 29 de 1885. Ponceiro González, seg.

En el alumbrado de B. HAAS Y CIA.

SE ACABA DE RECIBIR. Cisternas, Cisternas, Molinos, Fajas negras y blancas, raras de seda, telas de colores, para trajes de señoras, Cables eléctricos, Cables eléctricos, para bombas, señas y cables.

Sombreros de todas clases, Vinos tintos, Drogas en sus cajas, botellas y en pedruzcos.

El mejor Vermont Itis. Hava, aceite de ollas superior, y un gran surtido de Mercadería.

Reboja sensible en los precios. San Salvador, Febrero 17 de 1885. Ab. at.

¡OJO!

Se solicita un Mayordomo que entienda de todos clase de trabajos de agricultura y que presente buenas referencias. Hablar en...

Salvador Salazar, alt.

Aviso a las sociedades católicas.

Se anuncia a las justas directivas de las sociedades católicas, que en la Imprenta del Dr. F. Sagrista se ha de vender a precio muy barato todos los documentos que necesitan para su organización y ejercicio de sus obras de caridad, como son:

Reglamentos, Cédulas de admisión de socios, Cédulas de caballeros contribuyentes.

Diplomas de socios honorarios, de bienhechores o bien hechores insignes, Ordenes de tesorería, Recibos de colecturía.

Los pedidos se despatcharán en el acto con los nombres locales de cada sociedad impretes.

43 alt. Manuel F. Filer.

